



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

INDOC. 30 89 62.

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 3292  
QUILLON, lunes 24 diciembre 2018

### VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE-34-1648

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ARRIAGADA SANDOVAL PEDRO ENRIQUE

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:369.000

Y SON:TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIO N° 38 POR \$ 410.000.- DE PEDRO ENRIQUE ARRIAGADA SANDOVAL POR EL SERVICIO DE APOYO EN LA UNIDAD DE ADQUISICIONES, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2018, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 502 DE FECHA 08/02/2018, APRUEBA CONTRATO A HONORARIO, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
Handwritten signature: [Signature]

### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	140302	Honorarios a Suma Alzada -	410.000		[REDACTED]	B-38
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		369.000	[REDACTED]	C-0
2141103		Retencion 10%		41.000	[REDACTED]	B-38

TOTALES : 410.000 410.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL ALCALDE  
ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110	C-0749489	Pedro Arriagada Sandoval
EGRESO N° 3292	FECHA DE PAGO 27/12/2018	R.U.T. [REDACTED]
		FIRMA [Signature]

TESORERO

RECIBI CONFORME  
Pedro Arriagada Sandoval